AÑO VII — MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1905 — NÚM. 2.299

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes.
Provincias: 3 meses, ptas. 2,50
» 6 » » 5
» 12 » » 10
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 25

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

El problema de las subsistencias

Aparte de la exageración con que el apasionamiento oposicionista induce á algunos colegas á tratar el problema de las subsistencias, y de los errores que por ello cometen, suponiendo, entre otras cosas, que en Madrid han acordado los propietarios de fincas urbanas elevar, con carácter general, los alquileres, cosa que es inexacta y se comprende bien, dado el considerable número de habitaciones que hay desalquiladas, parécenos que hacen indicaciones inadmisibles y formulan censuras injustificadas.

Por un lado se insinúa que debiera prohibirse la emigración, lo cual sería coartar la libertad individual y oponerse á la realización de ideas, algunas veces equivocadas, por desgracia, pero que en otros casos han producido el bienestar de familias que han vuelto á la madre patria, y que se extienden por las comarcas del Norte y Noroeste. En ese punto, lo único que debe hacer el Gobierno, es vigilar para que los menos ilustrados no sufran engaño de las empresas de emigración, y ese deber lo han cumplido todos los gobiernos. A la Prensa es á la que incumbe ilustrar á las clases obreras, para que éstas pudan distinguir lo verdadero de lo falso que se les ofrece.

Por otra parte, el Gobierno ha adoptado varias disposiciones y propuesto otras, encaminadas á proporcionar trabajo, al fomento de la producción y del comercio y al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

A esos fines responden las leyes de caminos vecinales y de ferrocarriles secundarios; el plan de reformas en el interior de Madrid; las facilidades que ha dado para hacerlas en Barcelona; el alivio hecho en el impuesto de transportes, y que quiere ampliarse; la supresión del impuesto de consumos sobre el trigo y harinas y otras medidas.

En cambio se hace caso omiso, por los que hablan del problema de las subsistencias, de que una de las causas del encarecimiento de éstos lo constituyen las exigencias de las clases trabajadoras que, al pedir aumento de jornal y disminución de horas de trabajo, elevan el precio de la producción, y, consiguientemente, el precio de los artículos al por menor.

Los intermediarios tal vez lo eleven más de lo que corresponde; y para evitar este recargo algo pueden hacer los Ayuntamientos y más los consumidores, organizando Sociedades cooperativas de consumo.

La prima que tiene el oro encarece el valor de las primeras materias que importamos, y algo se refleja en los precios en general, pero no tanto como algunos suponen; porque, en otro caso, los ganaderos y agricultores, por ejemplo, habrían realizado ganancias fabulosas y nadarían en la mayor prosperidad, y no es así, según atestigua el estado de muchas comarcas productoras.

Por otra parte, es indudable que otras producciones pobres, merced al beneficio del cambio, se explotan, lo cual dejarían de hacer si se nivelase de repente; de donde resulta, que aunque son los más perjudicados, no deja de beneficiar á otros, que así pueden trabajar.

Sin embargo, y poniéndose en el justo medio, en las Cortes y en la Prensa pueden exponerse las soluciones que se estime mejores para abaratar las subsistencias de un modo eficaz; pues los hechos se encargarían de contrastar las teoría.

Porque pensamos que por llamarse un Gobierno radical, no iba á abaratarse el pan, ni los productos iban á realizar el milagro de vender barato lo que les cuesta caro obtener, ni la clase obrera podría ganar más sin encarecer lo que produjese.

Discútase la cuestión en su aspecto económico, y propónganse soluciones para examinar su eficacia, en vez de hacer frases sin realidad.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Granada á D. Andrés Augusto Vázquez Cano.

—Idem magistrado de Huelva á D. Juan Fadón y Elizaso.

—Promoviendo á Teniente fiscal de Coruña á D. Alfonso Travado Loste.

—Idem á magistrados de Jaen, á D. Pedro Sainz de Varanda y D. Sebastián Aguilar Fernández.

—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Avila á don Federico Baudín Capelo.

—Idem dignidad de clavero tercero de la Orden de Calatrava á don Juan Nepomuceno Jordán Urríe y Ruiz de Arana, marqués de Ayerbe.

—Idem ídem de clavero cuarto de la misma Orden á D. Manuel Falcó Osorio D'Adday y Gutiérrez de los Ríos, marqués de la Mina.

—Idem maestrescuela de Jaca á D. Dámaso Langorriz Diez.

—Idem canónigo de Oviedo á don Pedro Fernández Sevilla Muñoz.

—Conmutando la pena que le impuso la Audiencia de Madrid á Ramón Sanchez García Benavente.

—Indultando á José María Herce Conde del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Sevilla.

—Idem á Francisco Rodríguez Gutiérrez, del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Jaén.

—Idem á Francisco Domínguez Conca de la mitad de la pena que le impuso la Audiencia de Granada.

Estado.—Cartas reales y condecoraciones ya acordadas.

La lucha contra la tuberculosis

Declaraciones de Behring.—Clausura del Congreso.

En la sesión de clausura del Congreso internacional de París contra la tuberculosis, el doctor Behring ha hecho declaraciones diciendo que, en estos dos últimos años, ha conseguido reconocer con seguridad la existencia de un principio curativo completamente diferente del principio antitóxico, cuya descripción hizo hace unos quince años.

Este nuevo principio curativo desempeña un papel esencial en la acción «inmunizadora» del «bovaccin» Behring, que, desde hace cuatro años á esta parte, ha hecho sus pruebas en la lucha contra la tuberculosis bovina.

El aludido principio tiene por base la impregnación de las células vivientes del organismo por una substancia procedente del virus de la tuberculosis, y á la que el doctor Behring ha dado el nombre de T. C.

Cuando la T. C. ha transformado en parte integral de las células que componen el organismo de los animales que han sido tratados por dicha substancia, y ha quedado metamorfoseada por estas mismas células, entonces la da el doctor Behring el nombre de T. X.

La T. C. produce una reacción protectora contra la tuberculosis.

El doctor Behrig explica cuántos obstáculos tuvo que vencer para llegar á esta concepción de la inmunidad celular y cómo y con qué medios consiguió transformar la inmunización activa en inmunización pasiva.

También refiere la alegría que se apoderó de él cuando el lazo causal que une la vacunación á la inmunidad se le reveló con una claridad que iba aumentando á medida de sus innumerables experimentos «in anima vili».

Por experimentos realizados sobre mamíferos, pudo convencerse de que es posible preparar un remedio que, sin peligro alguno, podría aplicarse también á la terapéutica humana.

El doctor Behring ha terminado su comunicación interesando á los sabios el «controle» de la acción terapéutica del remedio descubierto por él.

Ignora cuanto tiempo será necesario para que el valor práctico de dicho remedio contra la tuberculosis quede comprobado; sin embargo, confía en que el próximo Congreso contra la tuberculosis registrará la realización de progresos considerables.

PÁGINA LITERARIA

EL PEDAZO DE PAN

Hallábase de temprano el duque de Hardimont en una población de Saboya, cuando después de almorzar, leyó en un periódico la noticia del desastre de Reichshoffen.

Apuró su copa de Chartreusse, dió orden á su ayuda de cámara de que le arreglara el equipaje, y á las dos horas tomó el expreso de París para ir á alistarse en un regimiento de línea.

El duque, al saber que sus compatriotas habían perdido una batalla en territorio francés, sintió sufrirse la sangre al rostro y experimentó la horrible impresión de una bofetada.

A esto se debe que á principios de Noviembre, de regreso en París con su regimiento, Enrique de Hardimont, fusilero de la *tercera* del *segundo*, estuviese de guardia con su compañía ante un improvisado reducto, protejido por el cañón del fuerte de Bicetre.

Los soldados habían establecido su albergue en una taberna abandonada y medio destruída por el fuego enemigo.

A la puerta de aquel miserable refugio hallábase el duque, de pie, con su chassepot cruzado á la espalda, su kepis sobre los ojos y las manos en los bolsillos de su pantalón rojo.

Entregábase á los tristes ensueños del soldado de la derrota, cuando de pronto sintió hambre.

Hincó en tierra la rodilla y sacó de una bolsa que tenía á su lado un pedazo de pan de munición, que empezó á comer con gran lentitud.

Pero después de algunos bocados, se dió por satisfecho, porque el pan era duro y tenía un gusto amargo.

El duque recordaba los buenos tiempos del café Inglés, y como no podía acostumbrarse á aquel alimento, arrojó al fango el trozo de pan que le quedaba.

* * *

En aquel mismo instante salió del cuerpo de guardia un soldado, el cual se bajó al suelo, recogió el pan, se alejó algunos pasos, limpió el pan con su manga y se puso á devorarlo con avidez.

Enrique de Hardimont se avergonzó de su acción y tuvo lástima de aquel pobre diablo, que demostraba tener tan buen apetito.

—¿Tienes hambre, compañero?—le dijo acercándose al soldado.

—¡Ya lo ves!—contestó este con la boca llena.

—Si lo hubiese sabido no habría tirado el pan.

—No importa; ya estoy acostumbrado á estas cosas.

—Sea como quiera, lo siento, y como no deseo que me tengas en mal concepto, vamos á beber juntos un trago de cognac.

El soldado había concluído de comer su pan, y el duque y él apuraron el resto de un frasco del citado licor.

¿Y cómo te llamas?—preguntó el infeliz paria.

—Hardimont—contestó el duque, suprimiendo su título y su partícula.—¿Y tú?...

—Juan Víctor. Acabo de ingresar en la compañía, procedente de la ambulancia, y aquí donde me ves he tenido hambre toda la vida.

El duque de Hardimont miró á su compañero con espanto, y éste, como si sospechara que se esperaba de él una confidencia, dijo, cesando bruscamente de tutear á su camarada y adivinando, sin duda, en él, un hombre rico y afortunado:

—Demos un paseo por el camino para calentarnos los pies, y le diré á usted algo que quizá no ha oido en su vida. Me llamo Juan Víctor, Juan Víctor á secas, porque soy expósito, y mi único recuerdo venturoso se refiere al tiempo que pasé en el Hospicio, de donde salí á los doce años.

Entré luego de aprendiz en casa de un restaurador de sillas de enea, cuya mujer, que era en extremo avara, me mataba de hambre.

Allí pasé tres años, dedicándome después á otros oficios, en los que tampoco logré ganarme la vida.

Por eso no debe sorprenderle á usted que haya recogido del lodo el pan que usted no ha querido.

A los diez y ocho años senté plaza, y bien sabe usted lo poco que hoy come el soldado...

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (55)

EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR

TURPIN DE SANSAY

Sentía que todo estaba acabado para él, y bajo el peso de la fatalidad su espíritu inventivo se apagaba; seguía dócilmente á sus guías como un carnero que llevan al matadero.

Por un momento concibió alguna esperanza; cuando en la calle Saint-Christophe, sus guardianes no encontraron á Pedro Ballot á quien querían confrontar con él.

Pero poco á poco aquella esperanza se desvaneció.

Cuando llegaron á Bicetre había desaparecido por completo.

Tantas veces se ha descrito el hospital de Bicetre, que contiene un asilo para la vejez y un establecimiento de dementes, que tememos fatigar al lector con descripciones repetidas.

Diremos solamente que al penetrar en la quinta división, Gerbet estaba tan pálido y tan débil que apenas se podía sostener.

Se vieron obligados á dejarle en una sala bajo la guardia de un enfermero al cual el agente de policía le recomendó especialmente.

Por lo demás, el desgraciado no pensaba en evadirse; ¡no podía!...

Legrand y Gaston avanzaron solos hacia la gran rotonda enrejada donde están encerrados los locos furiosos.

Allí, los infortunados están separados unos de otros por fuertes muros de piedra; el suelo de sus celdas es de tierra.

Algunos dormían tendidos, á pesar del frío riguroso de la estación.

Otros, parecidos á bestias feroces, se lanzaban contra las barras, que trataban de despedazar.

Otros, en fin, daban terribles alaridos.

La locura furiosa de Leonin había cesado después de algunas duchas de agua fría que se le habían administrado á su entrada en el hospital.

Estaba relativamente en calma.

Unas veces, de pié apoyado en los barrotes de la reja, escuchaba largamente, y después se ponía á imitar el sonido de la trompa de caza.

—¡Que vienen! ¡que vienen!—gritaba.

En seguida, se colocaba delante de la reja, como para defender la entrada, y gritaba con exaltación:

—¡No entreis! ¡no entreis, ó os mato!... ¡Ah! ¡basta!.., está muerta...

Y al mismo tiempo hacia señas con la mano para que se callase.

Otras veces y era lo más frecuente, después de haber escuchado é imitado el sonido de la trompa de caza, se ponía á arañar la tierra de su celda.

—¡Juanina, Juanina!—decia dulcemente:—¡ven, sal de tu tumba!... ¡Tú sabes bien que no estás muerta! ¡Ven pues! ¡No hay peligro! ¡Los he matado á todos, todos, todos!

Y sus ojos brillaban febrilmente; la boca blanca de espuma, hacia ademán de dar de puñaladas á un enemigo invisible.

Después caía rendido diciendo estas palabras:

—¡El doctor! ¡el doctor! ¡que me coje!

A pesar del horror y la ira que sentía Gaston por Leonin, no pudo verle en aquel estado sin un profundo sentimiento de piedad.

Sin embargo, venció su repugnancia y le interrogó.

A todas las preguntas, el desgraciado no respondía más que esta palabra: ¡Juanina! ¡Juanina!

El corazón lleno de amargura, separaba Gaston los ojos para escapar á este triste espectáculo, cuando á su lado vió á un hombre que le saludaba sonriendo.

Sorprendido, se adelantó y pronto estrechó la mano de Luis Delbos, aquel amigo que tanto había buscado.

—¡Sois vos,—dijo vivamente Gaston,—quien habeis salvado en la gruta de Kot Bell en Escocia, á una joven francesa de los atentados de un compatriota!...

—Sí,—respondió Delbos;—pero ¿cómo?...

—El compatriota es el loco que ahí veis, Leonin.

Por consiguiente, ya ve usted con cuánta razón lo decía que he tenido hambre toda mi vida.

***

El duque era hombre de buen corazón, y al escuchar aquella queja terrible, proferida por un soldado á quien el uniforme convertía en su igual, se sintió profundamente conmovido y dos lágrimas brotaron de sus ojos.

—Juan Víctor—dijo, cesando á su vez de tutear al expósito por un instinto de delicadeza—si sobrevivimos á la guerra, nos volveremos á ver, y espero serle á usted útil. Desde mañana, dispondrá usted de la mayor parte de mi ración.

Los dos soldados se estrecharon la mano con efusión, y se internaron en el cuerpo de guardia, donde yacían sobre un montón de paja doce hombres.

Acostáronse los dos, uno al lado del otro, y rendidos de fatiga, se durmieron profundamente.

A media noche despertóse Juan Víctor, acosado, sin duda, por el hambre.

El viento había barrido las nubes, y un rayo de luna que penetraba por un agujero del techo, iluminaba la rubia y distinguida cabeza del joven duque, dormido como un Endimión.

Enternecido aún por la bondad de su compañero, contemplábale Juan Víctor con cándida admiración, cuando el sargento de guardia abrió la puerta y llamó á los cinco hombres que debían relevar á los centinelas avanzados.

El duque figuraba entre aquéllos, pero no se despertó al ser pronunciado su nombre.

—¡Vamos, arriba, Hardimont!—repitió el sargento.

—Si usted quiere—dijo entonces Juan Víctor, levantándose—yo ocuparé su puesto. ¡Duerme tan bien y me da tanta lástima despertarle!

—Lo mismo me da.

Y después de haber salido los cinco hombres, reanudáronse los ronquidos.

Pero al cabo de media hora, estallaron repetidos disparos en mitad de la noche.

Todo el mundo se puso en pie, y los soldados salieron de la taberna arma al brazo.

—¿Qué hora es?—preguntó el duque.—¿No estaba yo de guardia esta noche?

—Sí—contestó uno de los camaradas. —Juan Víctor ha ocupado tu puesto.

En aquel instante se vió un soldado que llegaba á toda prisa.

—¿Qué ocurre?—le preguntaron al detenerse.

—Un ataque de los prusianos. Replegúemonos en el reducto.

—¿Y los compañeros?

—Ahí vienen todos, menos el pobre Juan Víctor.

—¡Cómo!—exclamó el duque.

—Ha muerto de un balazo en la cabeza, sin proferir ni una sola palabra.

***

Una noche del pasado invierno, á eso de las dos de la madrugada, el duque de Hardimont salía del Círculo con su vecino el conde de Sanines, despues de hacer perdido algunos centenares de luises.

—Si quieres, Andrés—dijo á su compañero—nos iremos á pie, porque tengo necesidad de tomar el aire.

—Como gustes; por más que las calles están intransitables.

Al llegar á la Magdalena, el duque hizo rodar un objeto que había chocado con la punta de su bota. Era un pedazo de pan lleno de barro.

Entonces vió con gran sorpresa el conde de Sanines al duque de Hardimont recoger el trozo de pan, limpiarlo cuidadosamente con su blasonado pañuelo y colocarlo en un banco del bulevar, á la luz del gas.

¿Pero qué estás haciendo?—dijo el conde, lanzando una carcajada.—¿Te has vuelto loco?

—Hago esto en recuerdo de un pobre hombre que murió por mí—contestó el duque con temblorosa voz.—¡No te rías, Andrés, no te rías, si quieres evitarme un gran disgusto!

FRANCISCO COPPÉE.

CRÓNICA DE LA PROVINCIA

UN SUICIDIO EN SAN CRISTÓBAL

En el pueblo de San Cristóbal, anejo de Palazuelos, se suicidó á la una de ayer tarde el vecino de dicho pueblo, Lucas García Míguez.

Para realizar su fatal propósito, pasó una soga por una viga en una de las habitaciones de su casa y arrollándosela al cuello, quedó suspendido en el aire, produciéndose la muerte por extrangulación.

Cuando se quisieron apercibir los vecinos, ya era cadáver Lucas García.

Se ignoran los móviles que impulsaron á éste á adoptar tan extrema resolución.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de Instrucción de este partido.

NOTAS AGRICOLAS Y MERCANTILES

A fin de que una vez aprobados los presupuestos pueda establecerse desde 1.° de Enero próximo un cuerpo de ganadería forestal, se ha recomendado al consejo forestal la redacción de un proyecto de reglamento para el reclutamiento del personal que haya de formar aquél, y para la organización, régimen y servicio del mismo.

—

Las reclamaciones de la Cámara de Comercio de Lugo respecto al transporte de los ganados que se exporten para las diversas plazas del interior y del litoral, están en vías de ser atendidas por el Ministerio de Fomento, del cual se ha solicitado una medida justa que ponga á los ganaderos gallegos á cubierto de las deficiencias del material que la Compañía del Norte dedica á este servicio.

Habiéndose ordenado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se le remita trimestralmente una relación de la cantidad de vino de todas clases importada y exportada, se ha prevenido á los alcaldes para que exijan á las empresas de consumos y transportes los oportunos datos referentes á este objeto, que totalizados se remitirán á las oficinas del servicio agronómico al finalizar cada trimestre natural.

A pesetas 1.620.000 asciende la cantidad prestada por el Banco de España á las 24 Asociaciones de crédito agrícola que se han constituido en diferentes provincias, á partir de la circular dictada en primeros de Septiembre último por el Ministro de Agricultura.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Hoy á las doce de la mañana, se ha celebrado en el Congreso la sesión preparatoria.

Presidió la mesa de edad el marqués de la Vega de Armijo, y actuaron también como secretarios de edad los señores Arias de Miranda (D. Santos), Gallego Díaz, Arteche y Agelet.

La sesión en el Senado se ha verificado á la una.

En esta Cámara se reunirán, á las cinco y media de la tarde, las minorías conservadoras, ante las cuales pronunciará el Sr. Maura un discurso que, según se dice, tendrá excepcional importancia política.

La reunión de las mayorías parlamentarias se verificará á las nueve y media de la noche en los salones de la Presidencia.

El Sr. Montero Ríos, en el discurso que con tal motivo pronuncie, hará una exposición de los propósitos del Gobierno, dirigiendo una excitación á las huestes ministeriales para que procuren coadyuvar á la obra del Gabinete.

La solemne apertura de sesiones tendrá lugar en el Congreso mañana miércoles, á las tres de la tarde, con asistencia de sus magestades.

Las Comisiones de ambas Cámaras encargadas de recibir y despedir á las reales personas quedarán designadas hoy.

***

Visitaron ayer al ministro de la Gobernación los Sres. Canalejas, Eguilior y Aguilera.

Celebró también el Sr. García Prieto una detenida entrevista con los encargados de Negocios de Italia y de Francia. Este último hizo la presentación al ministro del alto personal de Policía francés llegado á esta corte con motivo del viaje de monsieur Loubet.

El Sr. García Prieto y el encargado de Negocios de Francia trataron en la entrevista de que damos cuenta, y á la que asistió el gobernador civil de Madrid, de las medidas de seguridad que se han adoptado en perspectiva de la próxima llegada del presidente de la República francesa.

De este mismo asunto créese que se ocuparían también los Sres. Montero Ríos y Ruiz Jiménez en la conferencia que celebraron poco antes de que diera comienzo el Consejo.

***

Ayer fueron firmados por el rey los decretos nombrando presidente del Senado al general López Domínguez y vicepresidentes á los Sres. Salvador (D. Amós) y marqués de Guadalerzas.

El decreto de nombramiento, también de vicepresidente de dicha Cámara á favor del Sr. López Muñoz, quedará firmado hoy.

Las secretarías las ocuparán los señores conde de Cazal, Roda y Moral (D. Jerónimo).

Para las vicepresidencias del Congreso se indica como candidatos ministeriales á los señores De Federico, Alonso Castrillo y Alvarado, y para las secretarías á los señores Garnica y Jove.

***

Con los ministros de Instrucción pública y Fomento conferenció ayer detenidamente el señor marqués de Pidal.

También el general López Domínguez celebró por la mañana una entrevista con el presidente del Consejo acerca de los asuntos que han de ser objeto de deliberación en las primeras sesiones que celebre la alta Cámara.

***

La visita que hizo ayer al jefe del Gobierno el embajador de Inglaterra créese que estuvo relacionada con los asuntos de Marruecos.

***

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que el inspector Sr. Bejarano gire una visita á la Universidad de Valladolid con objeto de comprobar la exactitud de las denuncias formuladas acerca de ciertos abusos que se suponen cometidos en el indicado establecimiento docente.

***

Ayer mañana visitó al Sr. Mellado la Comisión permanente de estudiantes para exponerle las bases que en nombre de sus compañeros piensa presentarle oficialmente.

El ministro prometió á los comisionados resolver en breve plazo la mayoría de las referidas bases.

BODA

En la iglesia del Salvador se unieron ayer con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, el secretario del Juzgado municipal y buen amigo nuestro, D. Faustino García y la simpática señorita Juliana Alvarez, hermana del Interventor del Estado en la Estación del Ferrocarril, nuestro estimado amigo D. Maximino Alvarez.

Después de la ceremonia nupcial, la concurrencia al acto fué obsequiada en la fonda de la Estación con un expléndido almuerzo servido con el gusto esquisito que es peculiar al acreditado establecimiento do D. Valentín Arranz.

Reciba mil plácemes el nuevo matrimonio, al que deseamos toda suerte de felicidades.

NOTICIAS

Probablemente el domingo saldrá para Madrid, el venerable Conde de Cheste, acompañado de sus hijos los Marqueses de la Pezuela, y de sus nietos, los hijos de aquella santa é inolvidable dama que en vida se llamó doña Isabel de la Pezuela.

El insigne Director de la Academia Española, y los Marqueses de la Pezuela han recibido innumerables y expresivos testimonios de consideración y simpatía con motivo de la llorada muerte del Vizconde de Ayala (q. e. p. d.)

Se han asociado á su duelo en los términos más afectuosos, la familia Real, todos los capitanes generales del ejército español, y las personalidades de más relieve en la aristocracia, en la milicia, en la literatura y en la política.

Sirva esta unánime y sincera manifestación de pésame, de lenitivo al natural dolor causado en tan respetable familia, por la pérdida irreparable del que fué modelo de hijos y espejo de caballeros.

—

En el tren de esta tarde han regresado del balneario de Ontaneda, nuestro distinguido amigo el capitán de Artillería D. Nicolás Pola, y su respetable esposa.

En Sepúlveda

La petición de correr unas vacas, hecha por el pueblo de Sepúlveda al diputado electo Sr. Delgado, al visitar aquella Villa, y que fué concedida, previa autorización del Alcalde, se ha realizado el pasado domingo, reinando entre el vecindario la mayor alegría y sin tener que lamentar desgracia alguna.

Después se organizó un gran baile de rueda, demostrando el pueblo su satisfacción, en ambos actos, aclamando repetidamente al Diputado por el distrito, nuestro respetable amigo D. Eleuterio Delgado, que les había concedido aquel rato de solaz como recuerdo de su visita.

—

Esta mañana ha celebrado junta ordinaria la Comunidad y Tierra de Segovia, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Zúñiga, despachándose los asuntos puestos al orden del día.

—

Nuestro querido amigo don José Brun, dueño del acreditado Bazar que lleva su nombre en La Granja, va á establecer en Segovia una sucursal de aquél, en el magnífico local que ocupó antes en la calle de Melitón Martín, la sociedad industrial que funcionaba con el nombre de «Los Catalanes.»

Subasta de correos

Por la Dirección general del Ramo, se ha dispuesto sacar á licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre las oficinas de Segovia y Valladolid, bajo el tipo de 16.000 pesetas anuales.

—

Ha dado felizmente á luz dos hermosos niños, la esposa de nuestro amigo, el conocido industrial don Gregorio Badillo, continuando madre é hijos, en perfecto estado de salud.

Reciban los padres y abuelos nuestra más cordial enhorabuena.

Por usar armas

Ha sido denunciado por la guardia civil de la Nava, el vecino de dicha localidad Pedro Ramos López, á quien se le ocupó una navaja de las llamadas de Albacete de siete muelles y de grandes dimensiones.

—

Ha llegado á Segovia la bella y elegante esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado oficial de esta Estación de Telégrafos, D. Manuel Coello.

De Instrucción pública

Hoy ha tomado posesión del cargo de maestro auxiliar interino de la escuela pública graduada agregada al Instituto general y técnico de esta capital, D. Ignacio Barba Sanz.

***

Han tomado posesión: De la escuela de Vallelado, D. Ciriaco Virseda; de la de

---

(56)

—En efecto, pero...

—Y la jóven se llamaba Juanina Vialard... ¿No es verdad todo esto?

—Es la exacta verdad, amigo mío,—dijo Delbos admirado, pero os ruego que me digais de qué sabeis esa historia que yo creia secreta.

—Por Juanina, que es mi prometida.

—¿Y qué ha sido de ella?

—¡Ay! amigo mío,—respondió Gaston,—ignoramos su suerte...

Y el jóven refirió á Delbos cuanto habia pasado.

Durante ese tiempo el agente de policía habia tomado apuntaciones.

Ahora estaba seguro de la culpabilidad de Leonin.

Quedaba por probar la inocencia del señor Vialard; sobre este punto iba á ser reseñado.

Como los dos amigos habian terminado su conversación, Legrand hizo observar á Gaston que era la hora de intentar la prueba.

—En efecto,—respondió el señor de Morlas.

Fueron á buscar á Gerbet.

Al verle Leonin, cesó de arañar la tierra. Se lanzó furioso contra la reja, designando á Gerbet y gritando:

—¡El es! ¡el es! ¡el es quien ha matado á mi suegro!

—¡Es él quien ha matado! ¡El ha comprado la pistola!—repetía el loco.

—No le creais, no sabe lo que se dice,—suplicó Gerbet.

¡Si si!—rugió Leonin;—¡es el, es Gerbet quien le ha matado! ¡él ha comprado la pistola!

Esta prueba era más que concluyente; se hizo retirar al comisionista y Leonin volvió á arrancar la tierra con las uñas.

El desgraciado Gerbet estaba más muerto que vivo.

Legrand le interrogó.

—¿Qué acusación es esa,—le dijo,—y por qué es turba tanto?

—Perdón, perdón, yo lo confesaré todo; pero llevadme de aquí,—gritaba Gerbet.

Se le trasladó á una sala del hospital.

—Sí, he comprado la pistola de viento,—dijo Gerbet cuando ya no veia al loco;—pero no he sido yo quien ha matado al anciano.

—¿Quién, pues, le ha asesinado?

—Leonín.

—¿Dónde estaba en el momento del crimen?

—Detrás de una puerta lateral, desde donde lo veia todo.

Durante el interrogatorio del empleado, Legrand tomaba siempre notas.

—¿Dónde habeis comprado la pistola?—preguntó para terminar.

—En casa de *Lepage*, calle de Richelieu.

—Muy bien; ahora, querido Sr. Gerbet, tratad de acordaros de lo que acabais de decir para repetirlo delante de la justicia.

—¿Delante de la justicia yo?

—Sí, vos. ¡Ah! una última palabra: por qué no habeis hecho esa declaración cuando se os ha interrogado después del asesinato?

—No se me ha preguntado nada,—respondió el comisionista.

—¿Es decir que no habeis sido acusado?—rectificó Gaston.

—Ahora,—dijo el agente al señor de Morlas,—no tengo el hilo del negocio; pronto sabremos todos los detalles... Yo vuelvo á París; en cuanto á vos, os ruego que me aguardeis velando por ese hombre, concluyó designando á Gerbet. Dentro de dos horas volveré á reunirme con vos.

Y se alejó después de haber saludado.

XV

La aparición fatal

Gaston no tenía necesidad de la recomendación del Sr. Legrand para velar por Gerbet.

Esperaba con Luis Delbos la vuelta del agente, cuando al cabo de una hora recibió una carta del mismo.

En aquella carta, el Sr. Legrand les avisaba que no volvería á Bicetre y les rogaba que se encontrase aquella misma noche, á las ocho, en la prefectura de policía.

¿Qué hacer entre tanto?

Volver á París con el prisionero parecía el mejor partido posible.

Durante todas estas dilaciones y estas idas y venidas, Gerbet se había repuesto poco á

Barahona, D. Basilio Gil, y del Olmo, doña Josefa Lobo.

***

Ha cesado en el cargo de maestra interina del Olmo, doña María Paz Cristóbal y en el de maestro interino de Valleladu D. Arturo García.

***

El Ayuntamiento de Castillejo de Mesleón, ha acordado en sesión del 7 del actual, que la escuela de aquel pueblo sea provista por maestro.

Profesora de piano

Ha llegado á Segovia donde se propone fijar su residencia, la notable profesora de piano Doña Blanca Llisó, de la cual se ha ocupado en los términos más lisonjeros, la prensa española y extranjera.

Doña Blanca Llisó es primer premio de solfeo, piano, harmonía y composición en el Conservatorio de Madrid y está reputada como una de las más distinguidas profesoras de música.

Su presencia en Segovia será recibida con singular agrado por cuantos rindan culto al divino arte.

Reciba la señora de Llisó nuestro cortés saludo de bienvenida.

Conducciones

Por el Gobierno civil de Madrid se han dado las órdenes oportunas para que sean conducidos á Cuéllar y Segovia respectivamente, los presos del penal de Ocaña, Mariano Escribano y Justo Montes.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, á nuestro muy querido amigo D. Celedonio Cubo Sanz, reputado médico de Martín Miguel.

Orfeón segoviano

Sabíamos que entre los individuos que formaban el disuelto *Orfeón segoviano* existía gran marejada y deseos de reorganizar la masa coral que tanto prometía para el porvenir musical de Segovia; mas nada quisimos decir de ello, esperando á los acuerdos que habían de ser objeto de una reunión en que los orfeonistas expusieran las diversas tendencias que entre ellos dominan.

Como esta reunión tendrá lugar en día muy próximo, para entonces dejamos el informar á nuestros lectores de todo lo ocurrido con la sociedad *Orfeón segoviano*.

Se encuentra restablecido de la pertinaz dolencia que por algunos días le ha retenido en cama, nuestro distinguido amigo don Francisco Santiuste.

Lo celebramos mucho.

Licencias

Por el Gobierno civil se han expedido hoy licencias de caza á favor de D. Fernando Plaza, de Hontoria; D. Eugenio Herranz, de Nava de la Asunción, y don Guzmán Gallego, de Montejo de Arévalo.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ha sido nombrado ordenanza de la Administración de Hacienda de Segovia, con el haber anual de 750 pesetas, el sargento licenciado del ejército, Manuel Latorre Toral.

El sargento del puesto de la benemérita de Cerezo de arriba, da cuenta de haber sido devueltas á su dueña María Viton, las caballerías que le desaparecieron el día 7 del actual, de una era de dicha localidad.

Pastoreo abusivo

Por pastoreo abusivo se ha presentado una denuncia contra un vecino de Grajera, y otro ú otros, desconocidos hasta la fecha, de Madrona.

Cultos en la Fuencisla

Mañana á las cinco de la tarde habrá salve solemne.

El jueves á las diez y media de la mañana, misa sacramental y salve á continuación.

Por la tarde á las cinco, salve solemne.

El viernes á las diez y media misa solemne, sin manifiesto.

El sábado á las cinco de la tarde, salve solemne.

Estos cultos los costean algunas familias devotas de la santísima Virgen.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Ha sido destinado á la prisión de Segovia para cumplir la condena de un año, ocho meses y ventiún días á que fué condenado por esta Audiencia, el recluso de esta cárcel, Saturnino Colomo.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado 4 nacimientos, y la defunción de la niña Casimira Rodríguez, de 7 meses de edad.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista de la causa instruída por el juzgado de Santa María de Nieva, contra el vecino de Martín Muñoz, Pedro Pérez Vaquerizo, procesado por lesiones.

Abogado, Sr. Vega. Procurador, señor Sancho.

MERCADOS

SEGOVIA 10

Trigo.—Se ha vendido á 46 reales las 94 libras.

La cebada se vende á 28 reales la fanega.

Cuéllar 9

He aquí los precios que rigieron:

Trigo á 44 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 29.

Avena á 21.

Algarrobas á 44.

Muelas á 32.

Yeros á 38

Garbanzos superiores á 220.

Idem regulares á 200.

Idem medianos á 160.

El tiempo es de calor

El Corresponsal.

Valladolid 9

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 46'25 reales una.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo Ha entrado 150 fanegas de trigo á 46'25 reales una.

Centeno 100 id. á 33'25 id. id

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Rioseco 9

Las entradas de hoy se limitan á 2.500 fanegas, pagadas á 45 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 9

La entrada en este mercado ha sido de 6000 fanegas de trigo, cedidas á 46 reales las 94 libras.

Centeno á 32.

Cebada á 30.

Algarrobas á 33.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno

El Corresponsal.

Nava del Rey 9

Han entrado 900 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 45'50 y 46 reales las 94 libras.

Cebada á 28.

Algarrobas á 32.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 11

San Germán, obispo y mártir y Fermín confesor, y santa Plácida.

CULTOS

En las Religiosas Carmelitas Descalzas, novenario á Santa Teresa de Jesús.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en Exposición de S. D. M., Estación Mayor, rosario, novena, gozos, Bendición con el Santísimo, Reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

Todas las tardes predicará un Padre Carmelita Descalzo.

—En las religiosas de Santa Isabel, se rezará todos los días á las seis y media de la tarde, el rosario.

—En las Religiosas de Santo Domingo el Real, á las cinco de la tarde, los ejercicios propios del mes consagrado, al Rosario.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 10, 5 tarde.

Hablando con Romanones

El conde de Romanones ha confirmado que las comisiones de presupuestos y del mensaje serán presididas por los señores Moret y Canalejas, una cada uno, (sin saberse cuál uno y cuál otro,) la comisión de actas el marqués de Teverga, y la de incompatibilidades el general Suárez Inclán.

Firma de hoy

Hoy firmaron con el rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

Ninguno de los decretos afectan á esa provincia.

También ha firmado S. M. el mensaje de la Corona.

Reunión de los mauristas

Esta tarde se ha reunido en uno de los salones del Congreso la minoría maurista, bajo la presidencia de su jefe don Antonio Maura.

En esta reunión acordarán la línea de conducta que han de seguir en las próximas Cortes.

Hay interés por conocer el discurso que ha de pronunciar el señor Maura.

Recepción en Palacio

Esta tarde á las dos se ha celebrado en Palacio la recepción del embajador de Suecia, cerca de la Corte de España M. Roberto Spager.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo de presidente del Senado, el general López Domínguez.

Jubilación

Ha sido jubilado el Delegado de Hacienda de la provincia de Madrid, señor Altolaguirre.

Las interpelaciones de Soriano

El diputado por Valencia don Rodrigo Soriano, ha telegrafiado hoy al marqués de la Vega de Armijo, anunciándole varias interpelaciones sobre política valenciana, el caciquismo de Ochando, en Albacete, y el de Sánchez Guerra, en Cabra.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'20
Amortizable al 5 por 100	98 60
Acciones del Banco	383'00
Acciones de Tabacos	209'00
CAMBIOS	
París á la vista	28 65
Londres á la vista	32'35

BERMÚDEZ

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Guisado de pobre

Córtese á pedazos medio kilogramo de carne de vaca, y se pone en un puchero con aceite crudo, unos trozos de jamón cortados á cuadritos, dos dientes de ajo machacados en almirez y desleídos con un poco de agua, sal, pimienta, laurel y tomillo; se deja rehogar, y luego se le añaden unos tomates y más salsa; cuando la carne esté cocida se deslíen en la salsa dos yemas duras y machacadas con una ramita de perejil, y se sirve.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 10 de Octubre de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	680'76
Temperatura del aire	6'8
Id. máxima del sol del día anterior	41'5
Id. id. á la sombra	17'0
Id. mínima en la noche última	4'8
Id. id. á cielo descubierto	2'5
Dirección del viento	S.O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

IMPRESOS

PARA LA

Matrícula industrial,

y para el reparto territorial, se hallan de venta con arreglo á los nuevos modelos publicados en el "Boletín Oficial,, en la librería del DIARIO DE AVISOS.

PLAZA MAYOR, 5

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

Arriendo

Se hace del término redondo titulado de Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño, en el partido de Santa María de Nieva, á pasto y labor, con casa de reciente construcción y buenas dependencias para los ganados, admitiéndose las proposiciones: en Madrid, en la Contaduría del Excelentísimo Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, hotel, y en Segovia en la casa del Administrador D. Isidoro Cañas Sanz, Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1, piso bajo.

Venta de casas

En San Ildefonso, barrio del Pozo de la Nieve, se vende una señalada con los números 8, 10 y 12, y otra en la calle de los Baños, número 4.

De su cabida ó extensión, así como del precio y condiciones, informará Juan Ballesteros, en dicho Real Sitio.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar pastos de invierno.

Razón, en la Dehesa de Aldeanueva, término de Revenga.



Fábrica de campanas

DE

BENITO PELLÓN GARGOLLO É HIJOS

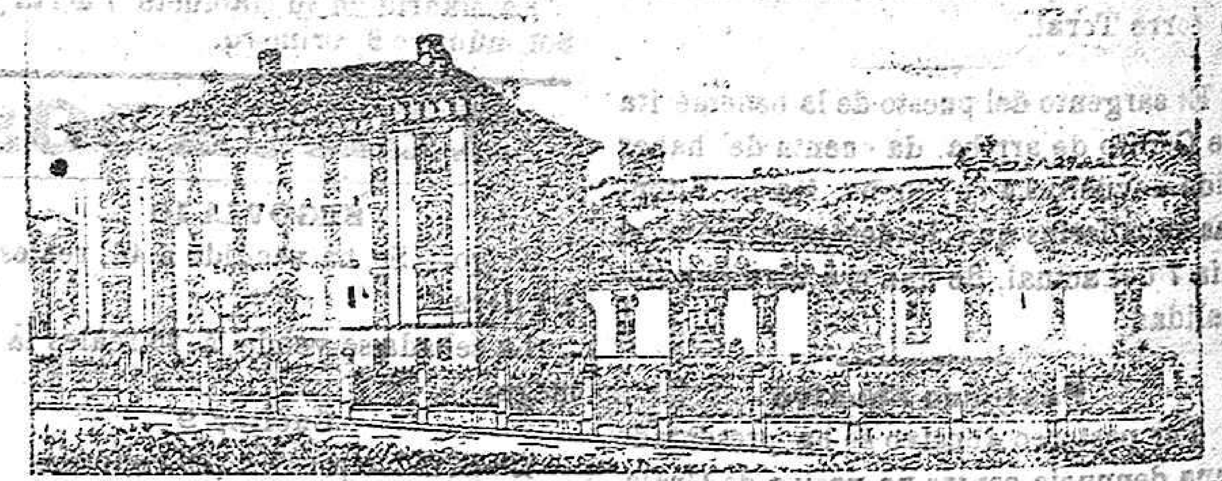
SANTA MARÍA DE RIAZA (SEGOVIA)

Se refunden campanas romanas, esquilones y entretalles, dándoles el sonido que antes tenían; especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa funde tan solamente bronce de 1.ª clase, de cobre y estaño. Se admiten los pagos á plazos, y cambio de campanas viejas por las nuevas de fino bronce á precios económicos.

Se hace la refundición, bien sea en los talleres de la fábrica ó en los pueblos donde se desee, y en las campanas, cuando son de encargo, se ponen cuantas iniciales, nombres ó grabados de dibujos que se quiera.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Encargados de las ventas en Segovia:

SRES. LAMBÁS Y GALICIA

BUITRAGO, NÚMERO 3

DIBUJO

Lecciones á domicilio y en casa del profesor

Especialidad en ampliaciones inalterables, Eastman.

También se hacen al foto-crayon á 25 pesetas.

Restauración de cuadros é imágenes.

N. ORTEGA, 9, SOL, 9, 2.º